AÑO V

MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1903

NUM. 1.618

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

ATRASO ESCOLAR

VI

(Conclusión)

Toda la Prensa española, sin distinción de ideales políticos, ha dicho infinidad de veces que no tenemos debidamente organizados Ejército, Marina, Administración, etc., etc., y, en artículos y sueltos, se han puntualizado deficiencias, rutinarismos y corruptelas, condenándose prácticas y procedimientos abolidos tiempo ha en otras naciones.

En estos días, y á propósito del cupo de soldados, ha resurgido la cuestión batallona de las redenciones, atacándose tan inmoral y odioso privilegio en favor de D. Dinero.

Los políticos todos, incluyen en sus planes de gobierno y programas la reorganización y simplificación de los servicios, vistos los desastrosos resultados de la administración mostrados al desnudo por denuncias formuladas, en todas las épocas, por los periódicos.

Todo ha sido discutido y analizado por los amantes del progreso y del mejoramiento político y social de nuestras costumbres, sin que clase ni organismo alguno se haya creído aludido directamente, comprendiendo que los ataques se dirigían á la organización y no á los individuos constituyentes de ésta ó la otra colectividad, por tratarse los asuntos en general y sin ánimo de ofender, bajo ningún concepto, á determinada clase, ni mucho menos á personalidad alguna.

De los Institutos de segunda enseñanza, tal como hoy funcionan, se ha dicho que son «Centros donde los padres pierden su dinero y los alumnos el tiempo». Escritor ha habido que definió al bachiller diciendo que «es el animal que más se parece al hombre.»

Tampoco las Universidades salieron mejor libradas y, esto no obstante, nadie consideró los estudios que se hacían sobre planes de enseñanza como ataques á la clase á que pertenecía, ni como crítica de su conducta oficial, no dándose el caso de protesta alguna, protesta que hubiese sido interpretada como defensa de organizaciones existentes, por todos confesada la necesidad de su reforma.

La lectura de folletos y artículos sobre enseñanza, la de *En qué consiste la superioridad de los anglo sajones*, obra magistralmente traducida por D. Santiago Alba, actual subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, y muy particularmente la del luminoso prólogo del traductor, nos inclinaron á escribir sobre *Atraso escolar*, extractando todo lo dicho acá y allá, en la parte que á España se refiere, mas sin intención alguna, como el Sr. Alba, de molestar al magisterio, y sí sólo juzgando los resultados que la enseñanza producía.

Como somos refractarios á engalanarnos con triunfos ajenos, confesamos que, aparte nuestras convicciones por las modernas teorías, todo lo expuesto en *Atraso escolar*, está tomado principalmente de la citada obra, llegando nuestra imparcialidad hasta marcar con comillas los párrafos copiados, y con letra cursiva los que no eran propios.

Ayer mismo, y á pesar del tiempo transcurrido, aún recibimos cordial felicitación, por nuestro trabajo, de un ilustrado Ingeniero de montes,—carrera que también citábamos en *Atraso escolar*—siendo muchas las personas que nos han expuesto su conformidad con las ideas que informan los artículos publicados con el título de éste.

Maestros pudiéramos citar que han hallado justas las ideas vertidas acerca de la enseñanza primaria, reconociendo existen los rutinarismos y deficiencias señaladas, y declarándose francamente partidarios de las reformas radicales que la opinión y los tiempos demandan; sólo unos pocos, dos ó tres, han creído que se atacaba en los artículos al magisterio, no queriendo ver que todos los *hechos* que se citaban, se dirigían exclusivamente á la crítica de los planes de enseñanza en general, en todos sus grados, y nunca al personal encargado del cumplimiento de la ley, y como esos maestros que, sin motivo, se consideran aludidos, nos llevarían á particularizar la cuestión, y hasta lo que es aun peor, personalizarla, á esos maestros, para terminar, les diremos que el siguiente párrafo, el que más les ha molestado, está tomado, al pié de la letra, de la página XXXI del prólogo que D. Santiago Alba escribió en la obra *En qué consiste la superioridad de los anglo sajones*.

«Los vencedores de Cavite y de Santiago de Cuba, los que en un momento han destrozado nuestra escuadra, rendido nuestro ejército y sojuzgado nuestras colonias, no han sido Dewey, Sampson ni Shafter. Lucha no de barcos contra barcos, ni de hombres contra hombres, sino de un mundo espirante contra un mundo naciente, la vida y el progreso han triunfado por la fuerza misma de las cosas. La Escuela yanqui, racional, humana, floreciente, es la que ha vencido á la Escuela de España, primitiva, rutinaria, pobre. ¡Tenía que suceder!»

F. NAVARRETE.

LA INSPECCION DE HACIENDA

Ayer publicó la «Gaceta» el reglamento de la Inspección de Hacienda pública, que empezará á regir desde primero del próximo mes de Octubre, con carácter provisional, hasta que, oído el Consejo de Estado, se dicte el definitivo.

La sección primera del reglamento se refiere á la Inspección general, y consta de tres capítulos.

El primero trata de la organización de atribuciones.

La inspección de la Hacienda se divide en dos partes:

Inspección de los servicios, que será dirigida y vigilada por la Subsecretaría del ministerio, y la inspección de los tributos, que corresponderán á la Dirección de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

Trata el capítulo segundo de la inspección del servicio, y el tercero de los gastos de visitas.

En las visitas que se giren se devengarán las siguientes dietas:

El subinspector general, 25 pesetas; los inspectores jefes de Administración, 20; los jefes de negociado, 15; los oficiales, 12; los aspirantes, 10.

Se abonarán, además, los gastos de locomoción.

Refiérese la sección segunda á la inspección provincial, y trata de la inspección del tributo; deberes, atribuciones y responsabilidades; denuncia pública, comprobación, ocultaciones y defraudaciones á la Hacienda, gastos de visita y orden de los trabajos.

POLÍTICA HIDRÁULICA

Por referirse á una cuestión de indiscutible interés para esta provincia, insertamos á continuación un bien escrito artículo titulado «El Canal del Duratón», debido á la pluma del ilustrado médico de Peñafiel y amigo nuestro, D. Angel Barroso Mínguez, el cual artículo ha aparecido en «La Libertad», de Valladolid.

Nuestro ilustre paisano el inteligente ingeniero D. Nicolás Rodríguez Sanz, que empezó los estudios, completará el trabajo, aportando los datos científicos de tan beneficioso proyecto, que no dudamos será patrocinado por esta provincia y sus representantes en Cortes.

El Canal del Duratón.

Cuantas veces hemos visto en la prensa una disposición referente á Obras públicas, y muy especialmente á las hidráulicas, lamentamos el olvido en que se tiene á esta paciente y trabajadora región de Peñafiel, no llegando á conseguir que se terminen los estudios, ni saquen á subasta las carreteras que incluídas en el plan general, algunas hace muchos años, han de poner en comunicación pueblos importantes de esta provincia y la de Segovia con la línea férrea de Valladolid á Ariza; y sobre todo la importante obra de canalización del Duratón, que convirtiendo en fértiles campos de producción los inmensos arenales y terrenos incultos, contribuiría á sacar de la pobreza y la ruina á esta necesitada comarca.

....

El Duratón, según personas técnicas, es uno de los ríos de España de más fácil canalización y que más beneficios ha de producir á la agricultura; pues con un curso de 83 kilómetros y con una corriente de las más rápidas, acusando un desnivel de 700 metros, con dos grandes pantanos que pueden embalsar algunos cientos de millones de metros cúbicos de agua, con grandes canteras en sus orillas, son elementos que con poco coste relativo, habían de contribuir á la pronta y fácil realización de las obras. Un estudioso ingeniero francés, el señor Fuster, cuando vino con el fin de hacer los primeros estudios del ferrocarril de Ariza, contemplaba desde lo alto de la torre del Homenaje de nuestro histórico castillo, las dilatadas vegas que cruzan los ríos Duratón y Duero y sorprendido preguntó ¿por qué se dejan correr esos ríos sin canalizarlos, cuando tan fácil sería aprovechar sus aguas? El malogrado y celoso diputado provincial don Luis Alonso Burgueño, le interesó en los estudios y al poco tiempo él mismo, presentó á la Diputación un proyecto de canalización del Duratón, proyecto que muerto don Luis, nadie ha vuelto siquiera á desempolvar del arrinconado estante.

Nace este río (que tan celebrado fué por Marcial) en el puerto de Somosierra y se dirige al N. por Siguero, Duruelo y Duratón de donde toma el nombre, hasta la villa de Sepúlveda, donde con su caudal y corriente da impulso á tres fábricas, entrando en ese pantano natural con un lecho de rocas entre grandes laderas que alcanzan por ambos lados alturas de sesenta metros; pasa por los términos de Villar y Villaseca, por debajo de la escarpada roca donde se asienta el célebre santuario de San Frutos y sale á la vega en la aldea Burgomillodo por una garganta de quince á veinte metros de anchura. Este pantano que tendrá de seis á siete kilómetros de longitud, podría embalsar grandes cantidades de agua con las que podrían regarse los incultos arenales de Fuenterrebollo, Navalilla, Torrecilla, Fuente el Olmo y otros pueblos de la provincia de Segovia. En el punto de salida, en la misma ladera, hay canteras de granito y cuarzo y enormes bloques berroqueños que amenazan desprenderse en la misma garganta, y tal vez no tardando mucho, la acción de las aguas, socavando su asiento, hagan lo que la pereza del hombre no quiera hacer.

Desde Burgomillodo, el río se extiende por una amplia vega con una longitud de doce kilómetros por los términos y pueblos de Carrascal del Río, Cobos de Fuentidueña y San Miguel de Bernúy donde hemos visto prodigios de cultivo, sobre todo en el pueblo de Carrascal, donde merced á una pequeña derivación por el cauce de un molino, riegan un pequeño terreno donde cada vecino tiene su huerto de concejo, obteniendo grandes rendimientos en el cultivo de las sebollas, ajos y otras hortalizas; dándose el caso, que por cada poyal ó terreno de seis pies cuadrados dedicado á la semilla de cebolla, les dá ocho y diez pesetas de utilidad, sembrándolo después de patata ó alubia.

En el mismo pueblo de San Miguel de Bernúy empieza el segundo pantano natural en una longitud de cinco ó seis kilómetros en idénticas condiciones que el anterior; el mismo lecho; la misma altura de rocas; terminando cerca del puente de la villa de Fuentidueña con una salida de veinte ó treinta metros de ancha.

Con la cantidad de agua que embalsaría este segundo pantano podría regarse la vega en su extrema derecha, entrando en el término municipal de Laguna de Contreras, siguiendo la misma dirección y recogiendo en el kilómetro doce, de la carretera de San Ildefonso, las aguas del río Sacramenia, cuyo caudal es bastante importante y paralelo á la citada carretera entra en esta provincia en el término de Rubano, le cruza en toda su extensión y al llegar frente al pueblo de la Torre de Peñafiel (y derivando un pequeño cauce que continuando la misma dirección llega hasta esta villa), se entra en el canal proyectado por el señor Fuster, cuyo canal después de atravesar parte de los términos de La Torre y Canalejas entra en el extenso término de Peñafiel, continúa por el de Padilla de Duero y Quintanilla de Arriba, pudiendo llegar á terminar en el Duero en Quintanilla de Abajo, cuyas aguas ganarían en cantidad y pureza, pues de todos son conocidas las cualidades excelentes de potabilidad de las del Duratón.

Antes de terminar hemos de hacer un ruego al celoso é ilustrado ingeniero director del Canal del Duero, D. Nicolás Rodríguez Sanz, y al no menos ilustrado D. Santiago Guadilla, arquitecto provincial, quienes como personas peritas y que conocen algo este asunto, y sobre todo el primero, que hizo ha tiempo algunos estudios en este río como buenos castellanos interesados por la prosperidad de su país, deben ilustrar á la opinión, rectificando algunas de las heregías científicas en que por mi incompetencia habré incurrido, y así prestarán una poderosa ayuda á esta noble tierra.

....

No lejos de aquí tenemos un ejemplo que imitar. En Aranda de Duero hay un honrado hombre político, de gran talla, agricultor notable y que no ha hecho en su vida política más que procurar beneficios para la provincia y región, y hoy multitud de carreteras enlazan sus pueblos con las vías férreas, y merced á sus gestiones, pronto los canales Zazuar y el Duero regarán y beneficiarán sus campos, y su memoria será imperecedera.

ANGEL BARROSO.

Peñafiel y Septiembre, 1903.

La reina madre.

París 22.

La reina doña Cristina de España y la infanta María Teresa, llegaron en la mañana de hoy á esta capital, siendo recibidas en la estación por el embajador español y personal de la Embajada, señores Mollard, Deselves, Lepine y numerosos individuos de la colonia española.

IV.

Adolfo envuelto otra vez en su gaban seguia contemplando á sus amigos con desconfianza.

Pero Bibí logró tranquilizarle á fuerza de elocuencia, recordándole los hermosos días de su infancia vagabunda, y cómo había sido él franco, leal é incapaz de comprometer á su antiguo camarada.

Clopinet manifestó también sus condiciones de poeta filantrópico, y convencido por fin, la Ardilla murmuró:

—Vamos á ver, ¿qué teneis que decirme?

—Será un poco largo, murmuró Bibí, y el sitio deja algo que desear atendiendo al termómetro.

—Cierto, murmuró Clopinet extremeciéndose, no hay medio verdaderamente de calentar este salón.

—Es verdad, murmuró Adolfo. Para mí que estoy convaleciente...

—¿Has estado enfermo?

—¡A punto de morir!

En el acento de esta respuesta había una tristeza profunda, y entre el cuello de su gaban oíanse chocar sus dientes de frio.

—Me ocurre una idea. Si te ofreciéramos una pequeña cena íntima.,.

—¿Vosotros?

—Sí tal, estamos en fondos, gracias á la pequeña industria que practicamos desde hace algunos días; así pues, hablaremos sentados á la mesa en un gabinete confortable.

—¡Imposible! la policía sigue mis pasos.

—Un gabinete particular es el santuario de la discreción, y precisamente á dos pasos de aquí, en la Roca del Cáucaso, hay una entrada secreta...

—La conozco, murmuró Clopinet; por ella entraba en la época de mi esplendor con cierta figuranta...

Cuando por fin se desembarazó de él, sus dos compañeros no pudieron menos de lanzar un grito de asombro.

No solamente estaba mas delgado, mas pálido, sino que la expresión de su rostro había sufrido una variacion completa; la cínica osadía de su mirada había desaparecido, y la timidez, el arrepentimiento, la amargura, estaban pintados en su rostro. Al ver que los dos amigos no volvian en sí de su asombro, murmuró:

—¡Ah! Bien seguro estaba de que apenas me reconoceríais.

—No vuelvo en mí! dijo Narciso.

—¡Cómo has cambiado! añadió Devorador.

—Físicamente, como veis, repuso la Ardilla, y sin embargo, el cambio moral es aun mayor.

—¡Bah! dijeron sus dos camaradas.

—Os lo he dicho: he estado enfermo, muy enfermo, exclamó con ex-

¡En él iba su última esperanza!

A fin de deliberar mejor se acercaron el uno al otro, cuando de repente al ir ya á juntarse, un hombre con el cuello del gaban levantado pasó rápidamente entre ellos. Bibí se detuvo al punto con la pierna en el aire, los brazos extendidos y la boca abierta en acento circunflejo.

—¿Qué es eso? ¿qué te pasa? preguntó á media voz Narciso.

Por toda respuesta Bibí señaló al hombre del gaban, echando á correr tras él y queriendo llegar por su izquierda mientras hacia señas á Clopinet de que le abordase por la derecha.

Narciso no comprendia esta pantomima, y además no podia distinguir las facciones de aquel hombre que ya les llevaba alguna delantera.

Sin embargo, en su andar notábase algo de violento, de furtivo; parecia que le importaba mucho no ser conocido.

Las augustas viajeras pasaron al Hotel Bristol y de allí marcharon al Palacio de Baillet, donde almorzaron con la reina Isabel.

La despedida hecha á las augustas viajeras por la familia imperial de Austria fué cordialísima.

A continuación tenemos el gusto de publicar una poesía del Sr. Conde de Reparaz, dedicada á S. A. la Infanta doña Isabel, y leída en la función que en honor de la augusta dama se celebró noches pasadas en el teatro de La Granja.

Como nuestros lectores verán los versos, excusamos hacer comentarios acerca de su belleza.

Á SU ALTEZA LA

Serenísima Señora Infanta

DOÑA ISABEL DE BORBÓN

Las firmas que preceden á estos renglones
representan al pueblo y á la nobleza,
y son, en estas hojas, admiraciones
de las grandes virtudes de vuestra Alteza.

Con el amor por base y el bien por guía,
atendeis á los pobres, como á los ricos,
y aclama vuestros actos, con alegría,
el amor de los grandes y de los chicos.

Como no les pidieran rasgos, ni tildes,
á nuestros protegidos, faltos de luces,
llenaran muchas hojas esos que, humildes,
por no saber de letra, firman con cruces.

El ejemplo que alienta y el bien que atrae,
mueven á los que admiran tanta clemencia,
y una lluvia de dones piadosos, cae
en los campos que anima vuestra presencia.

Los bienes que reciben del cortesano
acumulan los pobres, con gozo tierno,
como la hormiga acopia, grano tras grano,
las mies que la sustenta todo el invierno.

Confesaré mis culpas: no conocía
La Granja, ni su hermosa naturaleza
ni, de cerca, tampoco, juzgado había
las nobles cualidades de vuestra Alteza.

Hoy confundo y apiño, con marco estrecho
las montañas, los bosques, esta luz pura,
con los altos impulsos de vuestro pecho,
y en el cuadro que admiro, sois la figura.

Comprendo que las fuentes lloren á mares,
viendo llegar las horas de despedida;
pues, como sois el alma de estos lugares,
cuando el alma se ausenta, no tienen vida.

JUAN JOSÉ HERRANZ.

San Ildefonso 5 Septiembre 1903.

LA POLÍTICA AL DÍA

El ministro de Hacienda se propone restablecer muy en breve el Registro fiscal en Madrid para la riqueza rústica y pecuaria, con lo cual esa riqueza, que ahora tributa el 21 por 100. sólo satisfará el 7'45, resultando, por tanto, aliviada en dos terceras partes casi de lo que ahora paga, aunque se cubre el mismo cupo.

Tal rebaja se debe al desarrollo que ha tenido la riqueza imponible y á las grandes ocultaciones que había y que se han descubierto.

Ayer firmó S. M. un decreto nombrando gobernador civil de Valencia al Sr. Salas.

Hoy firmará otros de permuta entre los gobernadores de Navarra y Zaragoza, Sres. Soler y Planté, respectivamente.

La nueva autoridad gubernativa de Valencia saldrá esta noche para dicha capital.

Según se dice, propónese el ministro de Marina que sea Cartagena el primer puerto de mar que se habilite para proveer á los buques de guerra de cuanto han menester con la rapidez que aseguran los procedimientos modernos.

—Mañana regresará á esta corte el director general de Obras públicas, conde de San Luis.

—Con el objeto de estudiar la manera de que antes de un mes se inaugure en España la construcción de dos mil ó dos mil quinientos kilómetros de caminos vecinales en distintas regiones de la Península, el Sr. Gasset reunió anoche en su despacho del ministerio á gran número de ingenieros, cuyo celo excitó, dándoles además las oportunas instrucciones.

—Ayer conferenciaron con el señor González Besada, el ministro de Instrucción y el gobernador civil de Madrid.

* * *

El presidente del Consejo ha dicho no ser verdad que se haya dirigido epistolarmente á los senadores y diputados requiriendo su presencia en las Cámaras desde el día de su apertura. Entiende el señor Villaverde que no es preciso usar de esta acostumbrada fórmula; porque el interés que habrán de despertar las sesiones desde su principio atraerá á los representantes del país y los inducirá al cumplimiento de su deber.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Por hurto de once trozos de pinos negral de los pinares pertenecientes á los propios de Chañe titulados «Sanchigudo» y «Carrasca» se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Dionisio Herránz Isler.

El representante del Ministerio fiscal, Sr. Moreno, retiró la acusación que tenía formulada contra el Dionisio por haber resultado, de las pruebas practicadas, que los once trozos de pino procedían de una finca propiedad del acusado, solicitando el fiscal la absolución del dicho Dionisio Herránz, declarándose de oficio las costas procesales.

El defensor Sr. Cano estuvo conforme con la manifestación fiscal.

Calificaciones

El señor Fiscal ha hecho las siguientes:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y pago de las costas para Petra Zoro González, domiciliada en esta capital y procesada por hurto.

—Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y pago de costas para Valentín Sanz Merino, vecino de Escalona y procesado por hurto.

Sumario

Contra Mariano de la Torre, por hurto de unos sacos de estopa, se instruye causa en el juzgado de Cuéllar en virtud de denuncia de Gregorio Martín.

Provisión de curatos

Por Real orden recibida en el obispado, han sido aprobadas las propuestas de curatos vacantes en la Diócesis, nombrando los sacerdotes que ocupan el primer lugar en las ternas de la siguiente forma.

De ascenso

Para el curato de San Nicolás, en Navas de San Antonio, á D. Saturnino Bandrés Agesta.

De entrada

Para el de San Juan Bautista, en Aldea del Rey, á D. Francisco González Llorente.

Para el de San Pedro, en Aldeanueva del Monte y Barahona, á D. Eugenio Miguelánez García.

Para el de Santo Domingo de Silos, en Aragoneses, á D. Cecilio Martín Rincón.

Para el de San Vicente Mártir, en Bernúy de Coca, á D. Claudio Albernos Casas.

Para el de la Asunción de Nuestra Señora, en Carrascal del Río, á D. Eleuterio Cubero Gómez.

Para el de la Asunción de Nuestra Señora en Castillejo de Mesleón, á D. Ambrosio Montes Valderrama.

Para el de San Nicolás de Bari, en Collado Hermoso, á D. José Rodríguez Ferreras.

Para el de Nuestra Señora de la Esperanza, en Castrojimeno, á D. Cándido Baltuille León.

Para el de la Asunción de Nuestra Señora. en Cozuelos, á D. Felipe Tapia y Tapia.

Para el de San Vicente Mártir, en Encinillas, á D. Fructuoso Nieto Fernández.

Para el de Santo Tomás, en La Higuera, á D. José Mozo Gil.

Para el de Santa María Magdalena, en Lastras de Cuéllar, á D. Esteban Sanz Gordo.

Para el de San Juan Bautista, en La Lastrilla, á D. Pablo Piquero Casado.

Para el de Santa María, en Maderuelo, á D. Pablo Pascual de la Fuente.

Para el de San Esteban, en Melque de Cercos, á D. Martín Casas Arribas.

Para el de San Pedro Apóstol, en Monterrubio, á D. Mariano Perlado Sacristán.

Para el de la Concepción de Nuestra Señora, en Narros, á D. Juan del Campo Tapia.

Para el de San Lorenzo Mártir, en Navafría, á D. Celedonio García Callejo.

Para el de San Cristóbal, en Honrubia, á D. Wenceslao Mínguez Lafore.

Para el de San Clemente, en Ochando, á D. Tiburcio Oviedo Andrés.

Para el de San Vicente Mártir, en Pelayos, á D. Gabriel de Frutos Palomo.

Para el de Santo Domingo de Silos en Santo Domingo de Pirón, á D. Pedro Nebreda Orteza.

Para el de Santos Justo y Pastor, en Santiuste de Pedraza, á D. Victoriano Sanz García.

Para el de Santa Ana, en Torre Val de San Pedro, á D. Rafael Herrero Mayoral.

Para el de Santa Cecilia, en Villaverde de Montejo, á D. Zacarías García Salvador.

Para el de San Nicolás de Bari, en Villoslada, á D. Primitivo Galán Arribas.

Para el de San Pedro Apóstol, en Villeguillo, á D. Fruto Yurrita Castañeda.

Los señores opositores que figuran nombrados para las parroquias que se expresan en la relación anterior, habrán de manifestar, bien por escrito ó de palabra, si aceptan ó no los Curatos para los cuales han sido nombrados, dentro de un plazo de ocho días, advirtiéndoles que el no hacerlo, se reputará por aceptación.

Desde la Granja

Otra función aristocrática.

Con un colosal y grandioso éxito se ha verificado anoche la segunda y última función aristocrática, destinando los productos á la beneficencia.

Todos los actores se ganaron entusiastas y merecidísimos aplausos, hasta el punto de que terminada de representar la gran obra de Serra, «La calle de la Montera», tuvieron que levantar el telón por cuatro ó cinco veces á causa de una larguísima ovación que se tributó á los aficionados de la colonia.

La niña de los señores de Castelaín, que también entretuvo al público con su voz melodiosa, ganó entusiastas y prolongados aplausos.

Se leyeron dos poesías dedicadas á S. A., una de D. Miguel Echegaray y otra del conde de Reparaz, las cuales fueron estrepitosamente aplaudidas, y al terminar la lectura dieron un viva á la Infanta Isabel, que fué unánimemente contestado.

El notable escritor D. Miguel Echegaray, tuvo que presentarse en el escenario á petición del público, siendo aclamado con entusiasmo.

El conde de Reparaz no se encontraba en el teatro.

La fiesta terminó á las dos de la madrugada, con un monólogo representado por don Teodoro Rodríguez, á las mil maravillas.

El teatro se hallaba engalanado como la noche anterior.

S. A. presenció la función desde su palco, acompañada de la Condesa de Toreno y de su Secretario Sr. Coello.

El público ha salido satisfechísimo de esta fiesta.

Los dueños del teatro han cedido gratuitamente el local para las dos funciones.

Esta noche da un cotillón el conde de Vilana, al que asistirán todos los de la colonia residentes en ésta.

También creo asistirá S. A.

MATACÍA.

22 Septiembre 1903.

CANONGÍA VACANTE

El «Boletín Eclesiástico» anuncia una vacante de canónigo en esta Santa Iglesia Catedral, por haber sido nombrado para la penitenciaría, D. Epifanio Marines.

Se proveerá dicho cargo por oposición, terminando el plazo de solicitudes el 25 de Octubre próximo, debiendo el que resulte agraciado con el cargo, desempeñar sin retribución alguna la secretaría capitular y administrar los últimos Sacramentos á los señores canónigos y beneficiados cuando se administren sin solemnidad; retribuirá á quien en la secretaría le supla en ausencias y enfermedades; el Ilmo. Cabildo podrá suspenderle de dicho cargo, y no intervendrá en la nueva elección que se haga al efecto designando el Prelado y Cabildo, la gratificación, que no excederá de 200 pesetas anuales, que percibirá el suplente, del peculio del señor canónigo que ocupe la susodicha vacante.

Los que se admitan á oposición, han de practicar los siguientes ejercicios:

Primero. Disertar en latín por espacio de una hora, con preparación de veinticuatro, sobre el punto que elegieren de tres, sacados por suerte, del Maestro de las Sentencias y responder á dos argumentos de media hora cada uno, que le propongan dos opositores.

Segundo. Arguir dos veces en latín y en forma silogística, por espacio de media hora, contra dos de los disertantes, según el número anterior.

Tercero. Predicar, durante una hora, sobre uno de los tres puntos del Evangelio, que les tocaren en suerte, también con la preparación de veinticuatro horas.

Cuarto. En el día ó días que designen los señores Jueces, los opositores, sin preparación de ninguna clase, ni auxilio de libros, con limitación de tiempo igual para todos y un mismo local, redactarán en lengua castellana un oficio, una exposición y un acta, sobre asuntos determinados que designará el Tribunal.

Convocatoria.

En número extraordinario, ha publicado el «Boletín Oficial» de la provincia, la siguiente convocatoria, dirigida á los diputados provinciales:

«En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 62 de la ley provincial, he acordado convocar á la Excma. Diputación á sesión extraordinaria para el día 29 del actual, á las once de su mañana, en el salón de actos de la casa palacio de la Corporación, á fin de acordar lo que corresponda con motivo de las propuestas de auxilios hechas por los pueblos para la construcción de caminos vecinales, así como entender en todas cuantas incidencias se relacionen con asunto tan importante para la vida de comunicación de la provincia.

Segovia 20 de Septiembre de 1903. El Gobernador, *Mateo Silvela Casado*.»

EL AMPARO

Se han celebrado en Valleruela de Pedraza las tradicionales fiestas en honor de la Imagen de Nuestra Señora del Amparo.

Los romeros, en gran número, han visitado al Santuario de la Imagen venerada, no obstante lo desapacible del tiempo.

Las funciones religiosas que tuvieron lugar los días 13, 14 y 15, han resultado brillantísimas, ocupando la Sagrada Cátedra el joven ilustrado y virtuoso párroco de este pueblo, don Juan Asenjo Cerbero, quien con verdadera unción apostólica, ha pronunciado tres discursos que fueron justamente elogiados por el numeroso auditorio que reconoció en el orador sagrado erudición no común y cualidades verdaderamente oratorias.

Los discursos fueron tan nuevos como emocionantes, despertando entre los romeros sentimientos de simpatía y de respeto durante el tiempo que ocupó la sagrada cátedra, observándose un silencio sepulcral.

El día 14, después de terminar la misa con toda solemnidad, se organizó una importante procesión para trasladar á la milagrosa imágen desde la iglesia parroquial á su Santuario, resultando conmovedora la solicitud de los romeros que se disputaban llevar las andas donde se levantaba magestuosa la bendita imágen del Amparo corriendo presurosas las madres para ofrecer á María sus tiernos infantitos y acercándose todos en compacta agrupación para entregar á los pies de su Amparo las limosnas con que estos ferviertes devotos contribuían al esplendor de estos cultos.

Durante la procesión, un grupo de jóvenes simpáticos de esta localidad, luciendo sus clásicos trajes de danzantes, paloteaban entre la multitud con extraordinaria habilidad y destreza, llamando justamente la atención de aquélla, al mismo tiempo que amenizando el acto religioso.

Colocada la Imágen en el trono del magnífico retablo de su Santuario, los romeros abandonaron este lugar para organizar las meriendas familiares que en toda romería ponen de relieve la alegría y animación de los pueblos ¡Qué espectáculo más hermoso ofrecían las frondosas alamedas, á cuyas sombras hallábanse reunidos numerosos y variados grupos de romeros!

Por la tarde sobre la verde alfombra de un espacioso prado se organizó un animado baile de rueda, donde los jóvenes de ambos sexos se entregaron al culto de Terpsícore, luciendo sus más elegantes trapitos. Las autoridades locales con un acierto y celo dignos de elogio, evitaron el menor incidente dando todos, autoridades y subordinarios, nuevas pruebas de la cordura y sensatez que les caracteriza.

Angel Olero.

Valleruela de Pedraza 16 Septiembre 1903.

354 *El Canal de San Martín*

Acercóse á la vidriera de donde hacía un momento había desaparecido el cuadro de Enrique Duvernay, pareció buscar allí algo que le interesaba, y no encontrándolo, torció al punto hacia la izquierda; este nuevo rumbo le hizo tropezar con Bibí, que extendiendo los brazos le sujetó por los hombros, y encarándose con él repuso:

—¡Cucú! Buenas noches, amiguito.

En cuanto á Narciso, dejó escapar esta alegre exclamación:

—¡Ah! ¡por fin es nuestro!

Pero ya la Ardilla se había repuesto de la primera sorpresa, y digno de su apodo, dió un brinco, se escabó de entre ellos, y verdadera ardilla desapareció en dirección de la Bolsa.

Por fortuna Narciso y Bibí eran hábiles lebreles; arrojaron su escaparate ambulante y atropellando á los transeuntes en su carrera, persiguieron al fugitivo hasta caer sobre él

Folletín del Diario de Avisos 359

Amor y de tantas otras casas de verdadera celebridad? ¡Oh caprichos del amor! ¡Oh ingratitud del estómago!

Todas esas casas han desaparecido llevando con ellas las alegrías que disfrutaron nuestros padres. ¡Oh placeres transitorios del mundo!

En cuanto á la Roca del Cáucaso, era un restaurant complaciente, que admitía parroquianos de todos géneros, y los tres que penetraron ni siquiera fueron notados á pesar de sus atavíos anti aristocráticos.

Se dirigieron á un pequeño gabinete en el cual una alegre llama les saludó al entrar.

El orden de platos fué indicado por Bibí, y la puerta se cerró detrás del camarero discreto como el mismo dios del Silencio.

Durante este tiempo, Narciso había ofrecido una silla al convidado que aun no se había permitido bajar el cuello de su gaban.

358 *El Canal de San Martín*

—¡Callad, Narciso, nos hareis ruborizar!

—¿Estáis en vos? ¡En la Roca del Cáucaso con nuestros trajes?

—¿Y por qué nó? repuso Bibí; tu persona va presentable con ese gaban, y Clopinet y yo nos hemos regalado con estos dos paletots de color de ocaso que tienen un cierto aire distinguido. Además con nuestros tapabocas y gorros de piel parecemos emigrados poloneses.

En vano Adolfo trató de resistir; sus dos compañeros le arrastraron, y pocos minutos despues entraban los tres por la puerta excusada del célebre restaurant.

Aqui hay necesidad de abrir un paréntesis á fin de arrojar las flores del recuerdo sobre tantas celebridades olvidadas.

¿Qué ha sido de la Roca del Cáucaso? ¿del Cuadrante azul? ¿de las Vendimias de Borgoña? ¿del Nido del

Folletín del Diario de Avisos 355

cerca del solitario monumento, sujetándole cada uno de un brazo y yendo á rodar agrupados los tres junto á un banco de piedra.

—¡Desgraciados! murmuró Adolfo con ronco acento. ¿Venís á buscar que os mate?

—¿Por qué? repuso Bibí con zalamería, ¿porque queremos que saludes á los amigos?

—¿Vosotros amigos?

—Ya lo creo; ¿nos tomas quizá por alguaciles?

—¿Qué queréis de mí? ¿Venís á hacerme algun mal?

—De ningun modo.

—¿Palabra de honor?

—Palabra de honor.

—¿Entonces, por qué perseguirme?

—Porque tenemos que hablar contigo.

Y por detrás Clopinet le dió un golpecito amistoso en el hombro exclamando:

—¡Esta es la ocasión; hablemos!

NOTICIAS

La Infanta Isabel en Segovia

Hoy ha llegado á las tres de la tarde S. A. la Infanta Doña Isabel, con objeto de visitar los conventos de la Encarnación, Santa Isabel, Concepcionistas Franciscas y religiosas de San Juan de Dios.

A la entrada de la población esperaban á S. A. las autoridades, comisiones oficiales, y muchas familias distinguidas.

El Director general de los Registros, señor Pedrazuela, ha contestado en un telegrama muy cariñoso y expresivo, al que ayer le dirigió el Presidente de la Cámara del Comercio segoviana, en nombre de esta corporación.

Esta tarde en el tren correo ha salido para Madrid, después de haber pasado una temporada en sus posesiones de Riaza, acompañado de su familia, nuestro querido amigo el acaudalado comerciante, don Pedro Sanz Redondo.

Durante 30 días, á contar desde hoy, pueden interponerse reclamaciones en la jafatura de Obras públicas, contra el proyecto, de manifiesto en dicha jefatura, presentado por D. Pablo Caballos Celador, para dotar de alumbrado eléctrico á Migueláñez y Santa María de Nieva.

Ha obtenido en los exámenes del Conservatorio de Música la honrosa calificación de sobresaliente en tercer año de solfeo y primero de piano, la niña Amalia de Matabuena, hija de nuestro buen amigo, el médico don Mateo García Matabuena.

Reciba nuestra cordial enhorabuena la aventajada alumna y los padres de ésta.

La Cámara de Comercio.

El domingo, á las seis de la tarde, se inaugurará solemnemente la Cámara de Comercio segoviana.

El acto tendrá lugar en el amplio salón del Paseo de los tilos, donde se celebraron los Juegos florales, y al cual serán invitados las autoridades, comisiones oficiales, y los socios de la Cámara haciéndose la invitación á estos últimos por medio de la prensa.

Durante el acto se repartirá la memoria inaugural.

Después se celebrará un banquete iniciado y organizado por la Cámara, al cual podrán asistir cuantos lo deseen, inscribiéndose en los sitios que se designarán oportunamente.

Los señores curas párrocos de la Diócesis pueden recoger en la secretaría del Obispado los libros de cuentas relativas á fábricas, casas rectorales y Santuarios, por hallarse ultimado el examen de dichas cuentas.

El «Boletín oficial» de hoy publica una relación de individuos que pertenecieron al regimiento de Artillería de Plaza, de Filipinas, quienes pueden reclamar los alcances que les corresponden, de la comisión liquidadora, residente en Pamplona, de dicho regimiento.

—Publica también dicho periódico el repartimiento hecho á los pueblos del partido de Sepúlveda, para cubrir el importe del presupuesto carcelario del año próximo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á D. Eustasio Gómez Hidalgo, rico labrador de Almenara (Valladolid) y nuestro querido amigo particular D. Venancio Martín Sánchez.

Por cazar sin licencia con una escopeta que le fué recogida, ha sido denunciado por la guardia civil de Sotosalbos, el vecino de Brieva, Eloy Escudero Martín.

Varias tardes, á la hora de la salida de una escuela próxima, se entretiene un grupo de niños en apedrear la fachada del Palacio episcopal, tomando por blanco á las carátulas que le adornan.

Ya que se les inculca á los niños el respeto á los pájaros, bueno sería también recordarles respeten las obras de arte y que no turbasen la tranquilidad de los vecinos con sus peligrosos entretenimientos.

Se encuentra gravemente enferma en Vitoria una hija de nuestro estimado amigo, el empleado de la Diputación provincial D. Ubaldo García Garrido.

Muy de veras celebraremos el alivio de la enfermita.

Debemos manifestar al firmante de un suplicado, que ayer insertamos, Pedro Calvo Carreras, vecino de Zarzuela del Pinar, que el suelto á que se refería escrito por quién debía estar atado—según dice—no era producto de alguna «satisfación miserable» sino una noticia tomada de un parte de la Guardia civil, que obra en el Gobierno de la provincia.

Nuevo concierto.—Esta noche tendrá lugar en el cafe de San Francisco, un nuevo concierto de cante y baile flamenco en el que tomarán parte Martín García (Chaconcito) y el célebre niño Antonio Lechuga (Lechuguita) el único niño que de tan corta edad llama la atención como bailaor, que en su género no tiene rival.

En el Ayuntamiento

A las doce, se ha reunido hoy, bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Terradillos, la junta general de Cárcel del partido con objeto de tratar de los presupuestos del año próximo.

Ayer llegó á Segovia, donde permanecerá hasta mañana por la tarde, el señor D. Leopolda Serrano, gobernador civil que fué de esta provincia.

El objeto de este viaje es visitar á su sobrino D. Carlos Martínez de Campos, alumno de la Academia de Artillería, que se halla enfermo.

Sea bienvenido el ilustre viajero y deseamos un completo restablecimiento al Sr. Martínez de Campos.

El Oculista Dr. Gastaldo, permanecerá en Segovia hasta el día primero de Octubre, con objeto de dar de alta á cuantos pacientes ha operado.

Recibe en consulta de 10 á 12 en la Fonda «El Siglo».

A las once de la mañana del primero de Octubre próximo se subastarán varias escopetas en la Casa cuartel de la Guardia civil, de esta capital, procedentes de infractores de la ley de Caza.

De primera enseñanza

Por el Rectorado se ha dispuesto manifestar al alcalde de Otero de Herreros, en contestación á un oficio, que no se puede nombrar maestra interina de la escuela de niñas de dicho pueblo, por no haber maestra en condiciones legales que la solicite.

—Se ha resuelto por el Rectorado que la maestra Doña María Zumela Villar, destinada en propiedad en Candilla (Toledo) pase á continuar sus servicios en la escuela del Olmo, anejo de Barbolla, por resultas de un expediente formado á dicha profesora, excluyéndose, por tanto, la escuela del Olmo, de la relación que comprende el concurso único de este mes.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se usa años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimiento y una defunción.

Vacantes

Lo estan los siguientes cargos:

Farmacéutico titular de Fuentesauco, con 60 pesetas anuales por suministro de medicamentos á 8 familias pobres.

—Médico titular de Mata de Cuéllar, con dotación de 150 pesetas anuales por asistencia de 6 familias pobres y casos de oficio.

—Idem de Valdevacas y el Guijar, con 125 pesetas por asistencia de 10 familias pobres y casos de oficio, pudiendo el que resulte agraciado hacer igualas con el vecindario de dicho pueblo y el de Cubillo si le conviniere.

—Idem ídem de Abades, con 750 pesetas por asistencia de 42 familias pobres y casos de oficio y las igualas con 220 vecinos.

Las solicitudes en plazo de 30 días.

—En el «Boletín Oficial» de hoy aparece un anuncio de vacante de juez municipal suplente del juzgado municipal de Segovia.

Las solicitudes en término de 15 días.

Exámenes en el Instituto

Algebra y Trigonometría.

D. Julio Rubio González, D. Luis Terradillos González, D. Tomás Huertas Vázquez, D. Fredesvindo Ruiz Rojo y D. Emilio Moreno López de Lara, aprobados.

Cosmografía.

D, Fredesvindo Ruiz Rojo, D. Fernando Uribe y Aguirre, D. Francisco Bermejo Solana y D. Norberto Cerezo Marinero, aprobados.

Geografía comercial é industrial.

D. Fernando Uribe Aguirre, aprobado.

Francés.—Primer curso

Don Ezequiel Ramos Villarreal, aprobado.

Física

Don Emilio Barrío Alvarez, sobresaliente, don Pablo Ordovás de la Fuente y don Bernardino Gómez Mansegú, aprobados.

Agricultura

D Bernardo Betegón Herranz, don Fernando Casami y Herreros de Tejada, D. Antonio Bertomen Bolufer, D. Manuel Osset y Fajardo, D. Fernando Rexach y Canals, D. Mateo Villa Carretero, D. José Lorente y Fernández, D. Enrique Tamarón Serrano, D. Emiliano Gozalo Vitoria, D. Cándido Gozalo Vitoria y D. Mariano Suárez Iscar, aprobados.

Fisiología é Higiene.

D. Candido Gonzalo Vitoria; D. Fernan Casami y Herreros de Tejada, notables, D. José Lorente Fernández y Don Emiliano Gonzalo Vitoria, aprobados.

Mañana á las 8 exámenes de ingreso para los alumnos que han solicitado asignaturas.

A las 9 Historia Natural para los del 6.º grupo.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23, 5 tarde.

Oyendo á Villaverde

Hoy han pasado por la presidencia muchas personas con objeto de conferenciar con Villaverde.

Después de ver al presidente del Consejo los señores García Alix y gobernador civil, estuvieron en la presidencia los señores Baüer, Huelin y Aldama.

El Sr. Villaverde dijo que la conferencia había sido acerca de asuntos financieros y no parece que la daba gran importancia.

También ha estado un largo rato en la presidencia el gobernador civil de Barcelona, señor González Rothwos.

Créese que este señor viene á Madrid para asuntos puramente de familia, no teniendo su viaje la importancia que algunos le atribuyen.

Dijo el Sr. Villaverde que no cree que el presidente del gabinete francés, Mr. Combes, venga á España.

Alguien preguntó si era cierto que D. Jaime de Borbón había pasado un día en San Sebastián.

A esto contestó el presidente que era una chiquillada de don Jaime, el cual sabe muy bien que tiene prohibida la entrada en España.

Esta contestación hace creer que efectivamente, don Jaime, ha estado en territorio español.

Gobernadores civiles

Además del gobernador civil de Barcelona, hállanse en Madrid los de las provincias de Gerona, Zaragoza y otras.

Se cree que sea cuestión de elecciones lo que motiva estos viajes.

Misas

Hoy se han celebrado en Madrid misas en memoria del general Martínez Campos.

Todas estuvieron muy concurridas demostrándose con esto el buen recuerdo que dejó aquél notable militar y hombre público.

De San Sebastián

Han llegado á San Sebastián S. M. la reina Cristina y S. A. la infanta María Teresa.

En Irún las recibieron el rey D. Alfonso, los príncipes de Asturias, el conde de San Bernardo, muchos militares, las autoridades y la nobleza.

El recibimiento fué muy afectuoso.

Por orden expresa de las augustas viajeras no se hicieron ninguna clase de honores.

La salud del Papa

Afortunadamente no se confirman las noticias pesimistas que circulaban acerca de la salud del Papa.

Las últimas noticias que se reciben dicen que S. S. Pio X goza de perfecta salud.

La peste

Hay noticias de Marsella, por las que se sabe que la población está satisfecha y que el estado de salud es bueno.

Desde el día 11 no hubo ninguna invasión de peste bubónica.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	78 00
Amortizable al 5 por 100	97 00
Acciones del Banco	477 00
Acciones de Tabacos	438 00
CAMBIOS	
París á la vista	35 00
Londres á la vista	34 34

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 23 Septiembre de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	682'85
Temperatura del aire	17'8
Id. máxima al sol del día anterior	32'0
Id. id. á la sombra	22'8
Id. mínima noche última	8'0
Id. id. á cielo descubierto	6'7
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 24

Nuertra Señora de las Mercedes y San Gerardo.

CULTOS

Solemnes cultos, titulados del incendio, que la Comunidad de Religiosas Bernardas del Monasterio de San Vicente el Real, de esta Ciudad, tributa á Jesús Sacramentado el día 24 del presente mes, en acción de gracias por beneficios recibidos.

A las diez de la mañana, misa solemne con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, á las cinco, se cantarán vísperas y acto seguido se hará la procesión de visita de altares, terminándose con la bendición del Santísimo.

No se reparten esquelas de invitación

MERCADOS

SEGOVIA 23

Han entrado 500 fanegas de trigo pagándose á 42 50 reales las 94 libras.

Valladolid 22

Almacenes del Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales.

Tendencia débil.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 43'50 reales una.

Centeno 100 id., á 31'75 id. id.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Por ferrocarril entraron 121 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:
Trigo de Fuente Olmedo, á 44.
De Fuente de Santa Cruz á 44.
Trigo de Segovia á 44
Trigo de San Esteban á 43'50 reales.
De Valladolid á 43.
De Toro á 42.
Trigo de Peñafiel á 43.

El corresponsal.

Arévalo 22

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia sostenida.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo variable.

El corresponsal.

Medina del Campo 22

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AV

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendade por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID-

De venta en todos los establecimientosde ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujia reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Falta

cochero ó mozo de caballos que guie. Calle de la Reina, 17, San Ildefonso. Jornal, 3 pesetas.

VENTA DE CASA

SOBRE BARATA

Se vende la señalada con el número 9 de la Travesía de San Justo.

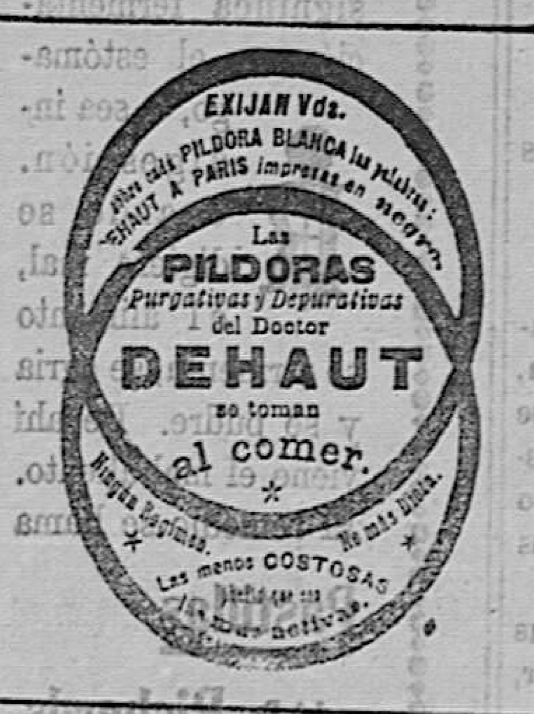
Se dará razón calle de Reoyo número 15.

Venta de casa

EN SAN ILDEFONSO

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 21 del corriente mes y hora de las doce de su mañana, en la Notaría de D. Angel de Arce, una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, y su calle del Horno, número 3.

Del pliego de condiciones y título de propiedad de la finca, pueden enterarse en el despacho del Procurador D. Santiago Páramo Castilla.



Se necesita

un chico de 14 á 18 años, para criado.

Plazuela de Capuchinos, número, 1.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Venta de casa

En Tabanera de la Sierra, inmediato á Palazuelos, se halla de venta la casa núm. 4 de la calle de la Iglesia.

Consta de piso bajo, sobrado, corral y un huerto con regadío.

Para enterarse del precio y condiciones, informarán en Segovia, su dueño Gregorio Higuera Gil, calle de San Frutos, núm. 17.

INGLÉS

Se dan lecciones. Plaza del Carmen, 1, principal.

Ama

Casada, leche de mes y medio, desea para su casa en Torreiglesias.

Informarán en Segovia, Calle de la Plata, núm. 39.

SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 y Plaza Mayor, 5, Segovia

ESQUELAS de funeral.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

Trigos para sembrar

seleccionados: *Australia*, de producción enorme, muy rústico, no desgrana: *fucense*, de gran producción, más fino. Estas dos variedades cultivadas en nuestra explotación agrícola del Piélago, se han distinguido sobre todas las demás.

Pedidos á Caamaño Hermanos, Recoletos, 12, Valladolid.

Aviso importante.

VICTORIANO LEIVA

pone desde hoy á la venta pública, una importante partida de melones del puerto para comer y guardar, de la clase más superior que se ha conocido en esta capital, por proceder del acreditado pueblo de Villaconejos (Madrid).

Todos los melones se dan á cala á los precios siguientes:

Por una arroba, ó sean 11 kilos y medio, en el punto de venta. . . . . . . 2 pesetas.
Por idem idem, á domicilio. . . . . . 2'10 id.
El kilo por pieza. . . . . . 20 cénts.

Plaza del Azoguejo, junto á la «Taberna de los Artistas», como en años anteriores.



EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

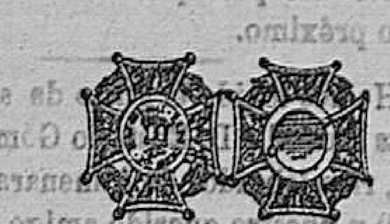
Único relojero mecánico en Segovia, como puede probar con cinco títulos dados por el Ministerio de Fomento y otras Corporaciones.

INVENTOR PRIVILEGIADO

PATENTES NÚMEROS 16.669 Y 19.360

Relojero del Regimiento Artillería de Sitio





Esta casa, que nunca ha tratado de engañar al público con el anuncio de exorbitante número de relojes, y mucho menos en su clase, le ofrece un número regular y variado á la vez que de confianza, ya repasados y afinados, desde el precio más barato hasta 50 pesetas, ya sean de pared, sobremesa y bolsillo.

Compostura de toda clase de relojes por difíciles que sean, tanto antiguos como modernos, con arreglo á los adelantos teórico prácticos, empleados en el día.

No se hace en esta casa ningún trabajo ajeno á la relojería.

33, JUAN BRAVO, 33.—SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS



Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria anemia, y clorósis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y su sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.